



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO DE GOBIERNO

18342

Corrección de erratas del anexo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2013, relativo al fomento de la transparencia y la publicidad activa de la información en la Administración de la Comunitat Autònoma de las Illes Balears, publicado en el Butlletí Oficial de les Illes Balears núm. 22, de 14 de febrero de 2013.

En el BOIB núm. 22, de 14 de febrero de 2013 se ha detectado una errata en la versión catalana y castellana del BOIB en los indicadores 14, 42 y 56 del anexo,

Por todo ello, de acuerdo con los arts. 19.2 i 19.4 del Decreto 68/2012, de 27 de julio por el cual se regula el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*,

Resuelvo

Primer. Rectificar la errata advertida en la publicación en la versión catalana y castellana del BOIB en los indicadores 14, 42 y 56 del anexo, que queda redactado de la manera siguiente:

DONDE DICE:

“o”

DEBE DECIR:

“i/o” i “y/o”

Segundo.- Publicar esta corrección de erratas en el en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.

Palma, 2 de octubre de 2013

La secretaria general
Catalina Ferrer i Bover

